

CONCURSO NACIONAL “ENERGIA SOSTENIBLE PARA TODOS-ABER 2017”

(Sexta Versión)

¡Dinos tu idea para un futuro sostenible!

Para el desarrollo de este concurso en su cuarta versión, los participantes deberán elegir una de estas cuatro temáticas.

- a) Energía Solar Fotovoltaica
- b) Energía Solar Térmica
- c) Biomasa
- d) Energía Eólica

¿Quiénes podrán participar?

Se definirán 2 categorías:

- Categoría 1: Estudiantes de secundaria pre promoción y promoción
- Categoría 2: Estudiantes de Universidades e institutos técnicos.

Alcance del trabajo

Las propuestas que se presenten deberán estar contempladas en alguna de las siguientes categorías mencionadas a continuación:

Categoría Colegios: Ejes temáticos

- a) **Aplicaciones de energías renovables:** desarrollando experimentos en energía solar, calentamiento de agua (solar térmica), biomasa que sean probados y validados dentro su colegio.
- b) **Desarrollar material didáctico** que permita capacitar en temas de energía renovable a los estudiantes de colegio
- c) **Planteamiento de una solución tecnológica a un problema de acceso a la energía**, por ejemplo, introducción de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de recursos energéticos renovables.

Categoría Universidades e Institutos Técnicos: Ejes Temáticos

- a) **Investigación diagnóstica de una realidad energética**, basada en la recolección de datos de fuentes primarias. Por ejemplo, investigar sobre gastos actuales en energía de las familias que tienen y no tienen acceso a la electricidad, ¿cómo cubren sus demandas de

energía, que combustibles usan para cocinar? etc. ¿Porque no usan energía solar para calentar el agua? Investigar como usa la gente en el campo los sistemas fotovoltaicos, que usos le dan, ¿cuánto ahorran o no con esta tecnología? ¿Cómo resuelven sus problemas técnicos?; ¿Cuál es la experiencia de la gente que tienen sistemas termosolares en su casa?, les sirve? ¿Hay problemas técnicos? cuáles?

- b) Planteamiento de una solución tecnológica** a un problema de acceso a la energía. Por ejemplo, introducción de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de recursos energéticos renovables; ¿Cómo erradicar el uso de velas y mecheros de los hogares bolivianos, y con que se sustituiría?; ¿Cómo masificar el uso de los sistemas termosolares?, que frena su difusión?; Aprovechando el viento para generación de electricidad en las condiciones del país; Que son los aerogeneradores de baja velocidad?; ¿Cómo usar la biomasa como energético y con qué tecnologías?; Geotermia a pequeña escala.
- c) Estudios prácticos de aplicaciones de las energías renovables** que generan una solución de acceso a la energía y que han sido exitosas. Por ejemplo, proyectos de electrificación con sistemas fotovoltaicos, introducción de refrigeradores solares de vacunas, bombeo de agua con energías renovables, microcentrales hidroeléctricas, fogones mejorados, etc.
- d) Desarrollo de material didáctico / experimental para la enseñanza** de las energías renovables a nivel de primeros cursos de universidad o de colegios.

Condiciones para la participación

- a) Se permite hasta un máximo de dos propuestas por unidad educativa o instituto/universidad.
- b) Cada propuesta puede ser elaborada por un máximo de 3 estudiantes.
- c) Para que las propuestas sean consideradas debe acompañar el formulario de registro debidamente llenado a la siguiente dirección en internet www.aber.org.bo/concurso2017
- d) Los estudiantes participantes deberán contar con el asesoramiento de un profesor /docente que sea parte de la unidad educativa, instituto o universidad
- e) El grupo de estudiantes estará debidamente avalado por la Entidad Educativa para actuar en representación del mismo.
- f) Los grupos participantes deberán abonar los siguientes montos a la cuenta habilitada para el concurso en el Banco Nacional de Bolivia Num.3000148201 a nombre de ABER por derecho de inscripción:
 - Grupos de Colegios/ Institutos o Universidades Particulares: 50 Bs
 - Grupos de Colegios/ Institutos o Universidades Fiscales: 30 Bs
- g) Las propuestas deben ser enviadas hasta el 13 de Octubre en formato digital (cargado en la página oficial del Concurso) o físico a las oficinas de la Asociación Boliviana de Energías Renovables “ABER”.

Etapas del Concurso

El comité de jurados está compuesto por profesionales idóneos, con experiencia en la temática de energías sostenibles en el país, quienes determinaran el orden de premiación. Dicho comité será presentado a los participantes mediante publicación en la página WEB de ABER por lo menos 10 días antes de la primera evaluación de las propuestas presentadas.

- 1ra Etapa: Se deberá presentar un resumen ejecutivo previo al trabajo final, para que el comité de evaluación pueda revisar el resumen. En esta fase el comité listará sus observaciones al trabajo o rechazará el mismo.
Fecha límite: 30 de septiembre 2017 (no es obligatoria, pero es recomendable).
- 2da Etapa: Las postulantes que desean inscribirse y subir su resumen ejecutivo sin tener una previa revisión, deberán hacerlo en la página web.
Fecha límite: 11 de octubre de 2017
- 3er Etapa: Presentación del trabajo final, en caso de tener maquetas o equipos demostrativos se deberán enviar fotografías o videos de respaldo de los mismos.
Fecha límite: 13 de octubre de 2017.
- 4ta Etapa: Evaluación, El comité evaluador revisara los trabajos finales en ambas categorías. Se seleccionará a los mejores 4 trabajos en cada categoría.
Fecha límite: 6 de noviembre 2017.
- 5ta Etapa: Defensa de trabajos y premiación. Los 4 equipos seleccionados de ambas categorías deberán realizar la presentación de su trabajo durante 15 min. en la ciudad de Cochabamba, posterior a la presentación el comité evaluador definirá el orden de los ganadores.
Fecha límite: 10 de noviembre 2017.

Nota: Los estudiantes de ambas categorías cuyas propuestas hayan sido seleccionadas como finalistas, visitaran la ciudad de Cochabamba para recibir su premio con todos los gastos pagados y participaran del programa de actividades recreativas e informativas desarrollado para el evento.

¿Cómo Presentar los Proyectos?

- La inscripción se realiza a través de la página web de ABER: www.aber.org.bo
- El link directo al concurso es: www.aber.org.bo/concurso2017
- La presentación de los documentos como resumen ejecutivo, trabajo final, preguntas, solicitudes de información, etc. se realiza a través de la página web del concurso: www.energetica.org.bo/concurso2017
- También se puede ingresar a través de facebook: www.facebook.com/aberbolivia
- Es posible entregar los proyectos físicamente en la dirección de ABER en Cochabamba, que se encuentra al final de esta convocatoria.
- Si se necesita tomar contacto telefónico, el número de referencia de ABER es: (4) 4663437

Premios

Los premios por cada una de las categorías consistirán:

Categoría 1: Estudiantes de secundaria pre promoción y promoción

- **El primer lugar** recibirá la suma de 2000 Bs, un certificado de reconocimiento, y adicionalmente una dotación de equipos por un monto de 3.000 Bs.

- **El segundo lugar** recibirá la suma de 1500 Bs, un certificado reconocimiento, y adicionalmente una dotación de equipos por un monto de 2.000 Bs.
- **El tercer lugar** recibirá la suma de 1000 Bs, un certificado de reconocimiento, y adicionalmente una dotación de equipos por un monto de 1.500 Bs.
- **Mención honrosa**, recibirán certificados de reconocimiento para el equipo.

Categoría 2: Estudiantes de Universidades e institutos técnicos.

- **El primer lugar** recibirá la suma de 3000 Bs., con la posibilidad de que puedan realizar una práctica industrial en las empresas asociadas a ABER.
- **El segundo lugar** recibirá la suma de 2000 Bs., con la posibilidad de que puedan realizar una práctica industrial en las empresas asociadas a ABER.
- **El tercer lugar** recibirá la suma de 1000 Bs., con la posibilidad de que puedan realizar una práctica industrial en las empresas asociadas a ABER.
- **Mención honrosa**, recibirán certificados de reconocimiento para el equipo.

Contenido mínimo de los proyectos

Como paso previo a la presentación del documento final, los estudiantes deberán presentar un resumen ejecutivo.

El envío del Resumen Ejecutivo, debe realizarse en archivo electrónico según el Formato de registro de resumen ejecutivo (F1), debidamente llenado; no se aceptarán trabajos enviados sin este formato.

El Resumen Ejecutivo debe incluir:

- Título del proyecto
- Identificación del grupo participante
- Temática elegida
- Alcance del trabajo y breve descripción
- Posibles resultados a lograr con el trabajo

Los resúmenes que no se estructuren de esta forma o que presenten trabajo aún por desarrollar, estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y su selección, presentando en consecuencia, una probabilidad alta de que sean rechazados.

La estructura del documento final deberá contener:

- Resumen Ejecutivo
- Planteamiento del Problema
- Justificación
- Metodología empleada
- Objetivo
- Descripción del proyecto: deberá responder las interrogantes: qué, cuándo, dónde, cómo.
- Resultados y Conclusiones
- Referencias/ Bibliografía

Requisitos de Formato

- Hoja tamaño Carta con sangrías de 2.5 cm en los cuatro lados de la cartilla.
- Título principal Arial 14 mayúscula negrilla.
- Título Secundario Arial 12 mayúscula negrilla.
- Texto Arial 10 (Normal).

Los trabajos deben tener una extensión máxima de 20 páginas, incluidas las figuras y la bibliografía.

Criterios de evaluación

El Comité evaluador, realizará la calificación de los proyectos que se presente, de acuerdo a los criterios que se muestran a continuación:

1. Originalidad/Innovación
2. Posibles impactos económicos
3. Impacto comunitario / social
4. Impacto educativo
5. Impacto Ambiental
6. Aplicabilidad y replicabilidad en caso de desarrollarse la propuesta

Para la evaluación final del trabajo se tiene el siguiente procedimiento:

- a) Revisión del documento teórico donde se seleccionan los cuatro mejores trabajos y puntuación.
- b) Presentación y defensa oral en Cochabamba de los trabajos pre seleccionados
- c) El puntaje final es la ponderación de ambos puntajes
- d) Para guardar la imparcialidad, todos los trabajos tienen un código de asignación automática. El nombre del colegio/universidad o instituto será conocido en el momento de la premiación, posterior a la presentación del trabajo.

Dirección: Secretaría Permanente ABER
e-mail: secretariap@aber.org.bo
www.aber.org.bo
Calle La Paz No. 573
Telf. (591) (4) 466 3437
Cochabamba- Bolivia